



PLAN DE ACTUACIÓN
CURSO: 2019/2020

CENTRO: I.E.S. Luis Carrillo de Sotomayor (14000483)

Con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados en cada uno de los ámbitos PRODIG, se establece el siguiente Plan de Actuación.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

1 Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integración de la tecnología para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalización, que los incluye en el Diseño Universal de Aprendizaje como en la participación amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en sí algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen positiva a su comunidad educativa.

Su respuesta:

1.b.1. Más de la mitad de las materias impartidas disponen de un espacio en un entorno virtual de aprendizaje o utiliza otros medios digitales (blogs educativos o sites), que permiten la interacción.

Sugerencia: Aunque el porcentaje de participación es considerable, se puede mejorar. La formación, incluyendo la mentoría interna, en el uso de Plataformas Educativas como Moodle, la colaboración en blogs del centro o abrir uno para uso personal que proporcione el bagaje necesario para llevarlo luego a la práctica docente.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Tenemos plataforma moodle para los ciclos formativos pero a veces es lenta y el servidor es antiguo. Para integrar más materias en la plataforma será necesario ampliar o adquirir un servidor más potente y mejorar el ancho de banda en las redes de área local, actualizando equipamiento en su caso.

Por su parte, el alumnado necesita equipamiento para poder interactuar con este tipo de plataformas de forma individual.

TAREAS:

Solicitar espacio moodle centralizado en Consejería de Educación

Comprobar si cumple los requisitos del centro.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

Coordinador PRODIG y equipo de coordinación.

TEMPORALIZACIÓN:

Primer trimestre - solicitud de acceso

Enero 2020 subida de al menos 3 cursos de CCFF y comprobar el funcionamiento de la plataforma.

Junio 2020 - Determinar si se realiza migración completa del server interno a ssc.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Un nuevo servidor LAMP para moodle más potente (>300 usuarios simultáneos) en caso de no realizar migración a ssc.

EVALUACIÓN:

-Valoración de experiencia de usuario (profesorado y alumnado de ccff).

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

2 Existencia de espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar uso de tecnologías de aprendizaje digital.

Nada de lo que hay en el centro educativo es neutro: convertirlo en un espacio de aprendizaje profundo y de participación debe ser un objetivo a plantearse, que no necesariamente requiere un elevado dispendio(1).

Su respuesta:

2.b.1. Existen varios espacios de aprendizaje organizados en zonas diferenciadas según su función, con acceso a equipamiento digital, mobiliario desplazable, PDI o similar, etc. (aula del futuro)

Sugerencia: El paso lógico es trascender el espacio del aula y llegar a los espacios comunes, ampliar y mejorar lo ya conseguido y difundirlo, así como continuar con el cambio metodológico asentado en la formación previa y constante del profesorado. Lo más importante, ponerlo en marcha, está hecho.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Potenciar el uso de los mismos, mejorar el equipamiento y habilitar un espacio de equipos de reserva (proyectores, pizarras, etc) para poder sustituir equipamiento antiguo cuando éste falla y no compensa su arreglo.

Dotar de impresoras 3D y kits en determinadas aulas (informática, tecnología, arte, dibujo).

TAREAS:

Continuar con el protocolo de incidencias establecido en el centro.

Evaluar la eficacia del protocolo a través de indicadores ISO y encuesta de clima de centro de junio de 2020

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

Los establecidos en el subproceso de calidad asociado.

TEMPORALIZACIÓN:

El establecido en el subproceso iso asociado.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectores | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

3 Existencia de horarios con adecuación al desarrollo de la competencia digital(3) (doble docencia, horarios consecutivos, horas de encuentro).

Los horarios de los centros deben adaptarse a criterios estrictamente pedagógicos recogidos en el proyecto educativo, al que se incorporan los Planes y Programas en los que se participa. La normativa (Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio) establece un marco de autonomía de los centros en su modelo organizativo, que puede pasar por agrupamientos flexibles, doble docencia, horarios consecutivos u otro modelo que favorezcan el cambio y la mejora.

Es necesario trascender al pensamiento encapsulado de área o materia para pensar en metodologías comunes, lo que exige un necesario diálogo y coherencia del Claustro de Profesorado.

Su respuesta:

3.c.1. Menos de la mitad del profesorado tiene un horario que favorece el desarrollo adecuado de la competencia digital.

Sugerencia: Se pretende una gestión efectiva y racional de los tiempos de docencia, que permitan tener horarios que favorezcan el desarrollo de la competencia digital en el ámbito de enseñanza-aprendizaje.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Determinar a través de un equipo de mejora posibles estrategias a tener en cuenta en la elaboración de horarios a principios de curso que permitan una mejor integración de la competencia digital en la vida docente del centro.

TAREAS:

no se preveen tareas adicionales

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

4 Elaboración y difusión de los horarios

La transparencia en el funcionamiento de los centros es fundamental en un entorno de participación y mejora; un elemento importante es el de los horarios pormenorizado del centro (por grupos...), que debe estar accesible a cualquier persona interesada y permitir añadir observaciones en tiempo real.

Su respuesta:

4.b.1. Los horarios se generan mediante una aplicación y la información resultante está **accesible para el profesorado desde la red del centro.**

Sugerencia: Ampliar la difusión de los horarios del centro, respetando la privacidad de los datos, mediante la publicación en Internet de los correspondientes a los grupos es el paso siguiente. Se podrán añadir observaciones a los horarios en tiempo real cambios por salidas del centro, actividades extraordinarias, etc.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Teniendo en cuenta la sugerencia planteada por el aplicativo, no se considera prioritario este punto en el plan de actuación, pues la intranet docente del centro permite una comunicación eficiente en este aspecto.

Todos los procesos del centro están implementados bajo norma ISO 9001:2015 y se han definido responsables y canales de comunicación adecuados para todas las actividades que se llevan a cabo en el mismo.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

5 Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos

Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT o la relación de los dispositivos con el medio ambiente. La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.

Su respuesta:

5.b.1. La guía está disponible desde la red del centro. Incluye listado de dispositivos y buenas prácticas que garantizan la prolongación de la vida útil de los dispositivos.

Sugerencia: Para que la guía sea realmente efectiva es importante darle visibilidad desde internet e incorporar las prácticas de uso correcto que disminuyan su repercusión ambiental.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

La lista de recursos disponibles se entrega al profesorado nuevo en su sesión de acogida (ISO9001:2015) y las normas de uso de recursos están adaptadas al equipamiento de cada aula a través de carteles informativos en dicha aula. La publicación en internet del equipamiento y normas no se considera prioritaria.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref. Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Presupuesto en cartelería para actualizar las guías.

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

6 Existencia de protocolos de gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho más eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje; se incide en la transparencia haciendo evidente la opción elegida para el mantenimiento y el coste que supone.

Su respuesta:

6.a.1. La **gestión de la reserva** de los espacios físicos y recursos se realiza a través de aplicación informática accesible por Internet.

Sugerencia: Gestionar la reserva de espacios físicos del centro será una actividad optimizada, permitiendo en cualquier momento y lugar reservar la misma, de manera que se pueda anticipar la planificación de forma óptima.

Su respuesta:

6.a.2. Las **incidencias y mantenimiento** se reportan a través de aplicación informática accesible por Internet.

Sugerencia: El siguiente paso sería simplificar el procedimiento de cumplimentación y gestión.

Su respuesta:

6.b.3. El coste de mantenimiento NO aparece como gasto específico en los presupuestos anuales, pero se plantea incluirlo en el próximo ejercicio económico.

Sugerencia: Esta decisión, consensuada previamente en los órganos colegiados del centro, debe institucionalizarse y aparecer en los documentos públicos del mismo, contribuyendo así a la transparencia en la gestión.

Cód. Centro: 14000483

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Ya existen protocolos de gestión de espacios e incidencias a través de la intranet del centro. No se considera ninguna propuesta en este aspecto.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Servidor LAMP.

EVALUACIÓN:

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

7 Existencia de un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp(4).

Conocer los diferentes marcos en los que se encuadra la Competencia Digital es esencial para abordar su desarrollo y disponer de nuevas perspectivas para la mejora en general que pasan, en buena medida, por la formación expandida a todos los colectivos de la comunidad educativa, no solo el docente.

Su respuesta:

7.b.1. El centro dispone de un documento que establece las competencias a desarrollar por la comunidad educativa que sirve de base para el plan de formación.

Sugerencia: Una vez conocidos los diferentes marcos de la competencia digital, y utilizados los conceptos contenidos en ellos para la elaboración de ese documento, conviene enriquecerlo con indicadores que permitan la autoevaluación coherentes con los tests ya diseñados en ellos.

Su respuesta:

7.c.2. NO existe un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital (profesorado, personal no docente, familias, etc) en el Plan Anual.

Sugerencia: Partiendo de la obligatoriedad del Plan de Formación, incluir en él aspectos relativos al desarrollo de la competencia digital para la totalidad de la comunidad educativa supone un importante avance para el centro.

Su respuesta:

7.b.3. Más de la mitad del profesorado y personal no docente participa en las actividades formativas.

Sugerencia: Extender la cultura de la formación continua, tanto del personal docente como del no docente es un aspecto básico, y desde los centros deben propiciarse las condiciones adecuada para ello.

Su respuesta:

7.b.4. El centro cuenta con un Equipo PRODIG al que ocasionalmente se consulta y participa en la formación.

Sugerencia: La participación del Equipo PRODIG en la dinamización del Programa, especialmente en lo que a formación se refiere, debe ser asumida como una dinámica habitual en el centro, facilitando los medios para ello.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación y reciclaje, en coordinación del equipo prodig y el dpto. de evaluación, formación e innovación.

TAREAS:

reunión con el responsable dpto. de evaluación e innovación educativo para conocer propuestas de formación por parte de los centros de profesorado.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

coordinador prodig, dfeie.

TEMPORALIZACIÓN:

3 a final de cada trimestre

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

8 Integración de la innovación metodológica a través de las TIC y networking (trabajo colaborativo en red).

Los aspectos recogidos en este ítem deben quedar recogidos en el Proyecto de centro, como parte de sus señas de identidad. Retratan a un centro abierto que asume el concepto de conocimiento compartido y contribuye activamente a su expansión, contando con un equipo dinamizador que cumple eficazmente su función.

Su respuesta:

8.b.1. En el **Plan de Centro** y el plan de formación se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las TIC.

Sugerencia: La gestión de proyectos, sea cual sea su variante metodológica (gamificación, aprendizaje móvil, etc.), exige que los participantes adquieran y practiquen aquellas destrezas necesarias para la comunicación y el trabajo en equipo que son fundamentales en la CDD. Una forma de conseguirlo puede ser prever la creación de equipos para participar en actividades formativas planificadas

Su respuesta:

8.a.2. Se participa en Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de materiales didácticos

Sugerencia: Un paso más es difundir los resultados de la experiencia de manera inmediata en la web, blog del centro y en las Redes Sociales. Además el compartir la experiencia mediante la participación en Jornadas contribuye no solo a la difusión sino a la mejora propia.

Su respuesta:

8.b.3. El equipo PRODIG dinamiza y extiende ocasionalmente la implementación de proyectos innovadores entre el claustro.

Sugerencia: Es conveniente que dentro de la cultura del centro queden claras las funciones del Equipo PRODIG, y que se vean facilitadas por el equipo directivo, a la par que el propio claustro aporta sus experiencias para su difusión.

Su respuesta:

8.a.4. El centro participa con otras organizaciones en proyectos de innovación.

Sugerencia: Afianzar y extender este tipo de actividades, , así como proceder de forma sistemática a su difusión hará del centro una mejor organización digitalmente competente.

Su respuesta:

8.b.5. El centro NO organiza aunque participa en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovación docente.

Sugerencia: La mejora del centro como organización digitalmente competente pasa por la apertura del centro, compartiendo las experiencias educativas y mejorando las propias a partir de la información proporcionada por otro. Plantear la organización de un evento de este tipo puede ser una experiencia altamente motivadora.

Su respuesta:

8.b.6. Más de la mitad del profesorado y alumnado accede y/o participa en comunidades educativas en red

Sugerencia: Seleccionar esas comunidades en función de los intereses y expectativas de alumnado y profesorado, así como mejorar el conocimiento de en qué consisten las comunidades educativas en red puede incrementar la participación

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se considera primordial trabajar por ahora en estos aspectos. Las actividades de innovación que se realizan por los diferentes departamentos didácticos ya se publicitan a través de la web, blogs y redes sociales.

Si se contase con mayor equipamiento tecnológico determinados departamentos aprovecharían dichos recursos para innovar.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Escáner 3d para digitalizar objetos tipo lucernas, etc y después reproducir en 3D por impresoras.

EVALUACIÓN:

9 Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación.

Estas herramientas, integradas en Séneca(6) y Pasen, superan con creces cualquier aplicación comercial actualmente existente, respetan escrupulosamente los aspectos recogidos en la LOPD y están siendo mejoradas constantemente. Es necesario que el profesorado andaluz las conozca y promueva su uso para contribuir a la mejora del proceso, sobre todo en los ámbitos de Organización e Información y Comunicación.

Su respuesta:

9.c.1. Menos de la mitad del profesorado usa el cuaderno del profesorado de Séneca(7), además del registro de ausencias y calificaciones trimestrales.

Sugerencia: Hacer un diagnóstico acerca de esta situación puede aclarar sus motivos y actuar en consecuencia: si se debe a falta de formación del profesorado, por falta de difusión de la herramienta o confusión con relación a otras comerciales que no reúnen las ventajas de Séneca. Asimismo, se debe explicar a las familias la existencia y funcionamiento de estas herramientas, para ir extendiendo su uso.

Su respuesta:

9.c.2. Se desconoce la existencia del sobre virtual de matrícula y su disponibilidad.

Sugerencia: A través de esta rúbrica el centro ya es conocedor de la existencia del sobre virtual, de forma que el paso siguiente consiste en recabar información y experiencia de otros centros que lo han llevado a cabo y comenzar su uso de forma experimental

Su respuesta:

9.a.3. Se usan habitualmente las funcionalidades de Séneca (mensajería, observaciones compartidas...).

Sugerencia: Para mejorar, se puede establecer que durante el primer mes de cada curso el profesorado experimentado formará a familias y docentes recién incorporados al centro en el uso de estas herramientas. De igual forma el profesorado ya usuario de estas herramientas buscará nuevas posibilidades de uso para mejorar la coordinación y gestión del tiempo de trabajo de su equipo docente.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se prevee ninguna línea de actuación en este aspecto hasta que el cuaderno de profesor no abarque a la totalidad de las enseñanzas que se imparten en este centro

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref. Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

10 Evaluación de la competencia digital (CD)(4) (del centro y del profesorado)

Con los procesos de evaluación de la competencia digital tanto a nivel de centro como de profesorado no se pretende establecer clasificación alguna, sino disponer de una guía que oriente acerca de las opciones de mejora existentes.

Obviamente, tanto el desarrollo de la competencia digital del profesorado repercutirá directamente en el alumnado y en el entorno general de la comunidad educativa.

Conocer los diferentes marcos de CD y las herramientas de evaluación existentes proporciona una mejor perspectiva y capacidad de elección.

Su respuesta:

10.b.1. Se ha realizado al menos una vez el test de SELFIE(8) para evaluar el nivel de CD de centro y su desarrollo.

Sugerencia: Se recomienda realizar de nuevo el cuestionario SELFIE(8) a comienzos del curso siguiente para poder tener una información comparativa con el anterior, que permita tener en cuenta los posibles cambios producidos en el centro y orientar adecuadamente la Formación Específica en Centro para ese curso. Conocido el test y su dinámica, sería conveniente repetirlo al menos una vez más durante el curso académico a fin de comprobar la evolución del centro en su Competencia Digital.

Su respuesta:

10.a.2. Se han utilizado los datos de SELFIE para orientar la FEC (Formación Específica en Centro).

Sugerencia: En este caso se ha procedido de manera lógica, ya que los datos obtenidos son fiables dado que el test es riguroso y su realización en el centro ya supone desarrollo de la competencia digital. Sería conveniente valorar si ha resultado eficaz el planteamiento de la FEC en función de esos resultados para variar lo necesario en el curso siguiente. Por otra parte, la experiencia adquirida, compartida a través de los medios digitales o las redes sociales, puede servir como referente para otros centros

Su respuesta:

10.b.3. El profesorado ha cumplimentado al menos una vez el test de CDD en la Plataforma del MOOC obligatorio.

Sugerencia: A comienzos del curso siguiente se volverá a realizar este cuestionario (u otros que pueden ponerse a disposición del profesorado) para poder tener una información comparativa con el primero.

Su respuesta:

10.c.4. NO se han utilizado los datos del test de CDD en la Plataforma del MOOC #PRODIG para orientar la formación individual y voluntaria del profesorado.

Sugerencia: Una de las funciones previstas con la realización de los cuestionarios acerca de la Competencia Digital Docente es la planificación de la formación individual, que dé respuesta a las necesidades concretas de cada cual. En este sentido resulta fundamental tener acceso a una amplia oferta formativa para poder elegir aquella que sea más adecuada tanto en contenido como en su forma de desarrollo (presencial, semipresencial o en línea).

Su respuesta:

10.c.5. No se conocen otros medios de evaluación de la CDD, ni el Marco europeo DigCompEdu(4).

Sugerencia: Conocer el marco europeo sobre la Competencia Digital Docente(12) es fundamental para abordar los medios de evaluación(11) específicos que existen para ello y, en función de los resultados, planificar una formación que permita el desarrollo de esta competencia en el alumnado, así como abordarla desde una perspectiva amplia y enriquecida

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Recibir formación por parte del cep para poder guiar al profesorado en función de la puntuación obtenida en el test de CDD. Sería conveniente establecer un catálogo de cursos/métodos/herramientas para guiar al profesorado en función de su calificación.

Dotar a los departamentos de equipamiento TIC para que el profesorado pueda realizar su formación continua cuando no está impartiendo docencia directa con el alumnado.

TAREAS:

pasar cuestionario para conocer las necesidades de formación y material por parte del profesorado

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

coordinador prodig y profesorado

TEMPORALIZACIÓN:

primer trimestre encuesta, segundo y terceros adquisición en función de material recibido.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11 Presencia digital del centro.

Las múltiples opciones existentes permiten que el centro pueda elegir o asumirlas todas, difundiendo sus logros, experiencias y características.

Explotar la presencia digital en la Red de la manera más participativa posible forma parte del cambio deseado hacia la mejora e incardina la vida del centro en la realidad circundante.

Su respuesta:

11.a.1. El centro dispone de **web** actualizada Y **blogs educativos** dinámicos en los que participa activamente el alumnado.

Sugerencia: Incorporar los blogs a la web es una tarea que facilita el acceso a toda la información que emana del centro: Como posible mejora, se propone la integración de los blogs en la web y la difusión de las actualizaciones de todos a través de las RRSS. Para ello es fundamental contar con un equipo CM.

Su respuesta:

11.b.2. Participa en las **redes sociales** con cuentas corporativas ocasionalmente.

Sugerencia: Establecer una frecuencia constante de publicación en las **Redes Sociales**, aunque no sea elevada, contribuye a la difusión y presencia digital del centro. Contar con un Equipo Community Manager bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la tarea.

Su respuesta:

11.b.3. La comunidad educativa participa mediante comentarios, sugerencias, respuestas, etc, de forma regular.

Sugerencia: Diseñar e impartir formación con objeto de incentivar de forma colectiva y coherente (ciclos, departamentos, equipos docentes, etc), tanto el uso de RRSS en la visualización de las producciones del alumnado, como en la contribución al propio empoderamiento de alumnado y familias.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su respuesta:

11.b.4. La figura de CM es una sola persona.

Sugerencia: Contar con un Equipo Community Manager (que puede estar formado por miembros del Equipo PRODIG) bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la presencia digital del centro, tanto para la web como para la participación en las Redes Sociales

Su respuesta:

11.c.5. NO se han establecido criterios ni normas para la publicación de contenidos en las redes sociales del centro.

Sugerencia: Para que las publicaciones de un centro sean efectivas y se mantengan como práctica habitual a lo largo del tiempo es necesario establecer criterios y normas que respeten la normativa relativa a la protección de datos, así como mantener informada a la comunidad y al profesorado de nueva incorporación.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

En un principio no se considera línea de actuación prioritaria la presencia regular en redes sociales. En caso de dotar de una mayor reducción horaria al equipo prodig (5horas semanales) se reconsiderará esta línea de actuación.

De todas formas, es necesario contar con equipamiento para que el profesorado, en su horario regular, pueda actualizar los blogs, rrs en facebook y la web del centro.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Cromá |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

12 Difusión de logros conseguidos con la integración de las tecnologías.

Dar a conocer y compartir lo conseguido por el alumnado por parte del centro es una forma de empoderar al alumnado altamente motivadora.

Su respuesta:

12.c.1. El centro participa de forma **ocasional** en las redes sociales publicando los logros del alumnado mediante el uso de las tecnologías digitales.

Sugerencia: Dar a conocer a través de las redes sociales los logros del alumnado constituye en sí mismo un refuerzo positivo además de ser una nueva vía de información a la familia, siempre bajo pautas, criterios y normas que protejan los datos , encauce la participación colectiva y promueva la participación segura.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Establecer un manual de buen uso de las redes sociales, de forma previa a la participación regular del IES a través de estos canales de comunicación.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

13 Digitalización de documentos.

El acceso a los documentos y a la información emanada del proceso educativo, así como facilitar la gestión y tramitación contribuye a la necesaria apertura de los centros a la comunidad.

Su respuesta:

13.b.1. Los documentos obligatorios o relevantes para el centro están digitalizados y accesibles(13) al profesorado a través de la red del centro.

Sugerencia: El siguiente paso es poner esta documentación a disposición de toda la comunidad educativa a través de Internet ya que facilita la comunicación y hace más eficaz la gestión. Para ello es fundamental asegurarse de que la información llega efectivamente a todo el mundo; aquí(14) se pueden encontrar pautas y recursos

Su respuesta:

13.a.2. Pueden cumplimentarse online aquellos documentos que así lo requieran.

Sugerencia: Es importante informar a la comunidad educativa y al profesorado de nueva incorporación de la localización de la documentación, teniéndola disponible en varios formatos y con la accesibilidad adecuada a diferentes tipos de usuarios.

Su respuesta:

13.b.3. Los datos agregados correspondientes al análisis de los resultados de las evaluaciones están accesibles para el profesorado en la **red del centro**.(15)

Sugerencia: Si el análisis parte de la realidad y además se pone al servicio de toda la comunidad a través de Internet, respetando siempre la protección de datos, será más fácil la toma de decisiones, la confianza de las familias y el desarrollo de proyectos y propuestas de mejora a corto y medio plazo

Su respuesta:

13.b.4. Los resultados individuales de las evaluaciones del alumnado se validan para que estén accesibles en Pasen e iPasen(16), que coexisten con el soporte papel.

Sugerencia: Siendo el centro consciente de la utilidad y potencia de la herramienta PASEN, se impone que se prime ésta sobre el soporte papel, aunque se mantenga esta opción en caso de que quien la reciba así lo exprese, aspectos que debe recogerse en la documentación pública del centro y proceder a informar tanto a las familias como al profesorado que se incorpore al centro.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Pensamos que la información no tiene que llegar a todo el mundo, sino sólo aquella información relevante a los grupos de interés. No entendemos la utilidad que supone a un padre conocer el modelo de un acta de evaluación.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

14 Digitalización comunicaciones internas.

La agilización en la comunicación interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboración y mejora la eficacia del proceso educativo, favoreciendo el sentimiento de formar parte activa de ella.

Su respuesta:

14.b.1. Más de la mitad del profesorado utiliza medios y canales digitales variados(17) para establecer con su **alumnado** comunicaciones relacionadas con el aprendizaje.

Sugerencia: La comunicación entre docentes y alumnado es esencial para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo que se produzca como en la realidad: dentro y fuera del aula, como parece que es la realidad del centro, ya que los diferentes registros usados para este tipo de comunicaciones pueden ser motivo de aprendizaje y desarrollo de la competencia digital.

La mentoría interna por parte del profesorado contribuye a la expansión de estos usos.

Su respuesta:

14.a.2. Las **familias** acceden con frecuencia y eficacia a la información proporcionada por los canales digitales, estableciendo una comunicación efectiva con el profesorado.

Sugerencia: Partir de que la información es fluida enriquece a toda la comunidad favoreciendo la participación y la implicación de la misma hacia actividades en las que charlas, comunidad de aprendizaje, consultas de personas expertas, mayores recursos humanos cobran un nuevo sentido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PASEN es una potentísima herramienta integrada en Séneca que permite establecer vías de comunicación entre los centros y las familias para facilitar el seguimiento del alumnado, la única que ofrece todas las garantías relativas a la normativa vigente sobre protección de datos.

Su respuesta:

14.c.3. Menos de la mitad de las comunicaciones internas entre el **profesorado** se realiza a través de las funcionalidades de Séneca.

Sugerencia: El Portal Séneca ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicación interna, que abarca desde la totalidad del claustro hasta equipos docentes, departamentos, ámbitos, etc.

Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, y se facilita a través de la formación que puede incluirse en la FEC o, dada su sencillez, como transmisión directa entre el profesorado más habituado a él.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

La intranet del centro es una herramienta a medida más potente a nivel de comunicación interna que la herramienta actual de séneca.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Servidor LAMP de reserva para el actual que aloja la intranet.

EVALUACIÓN:

15 Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.

El aprendizaje no solo se lleva a cabo dentro de las paredes del centro. Aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales pone en primer plano el papel protagonista del alumnado y sus familias.

Su respuesta:

15.b.1. El centro participa (y organiza, en su caso) ocasionalmente actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital en alguno de sus tres ámbitos.

Sugerencia: Una vez instaurada la dinámica de participar y organizar eventos de este tipo, convertirla en algo habitual y característico del centro puede ser fácil si se involucra a la totalidad del claustro, informando al profesorado de nueva incorporación, las familias e instituciones. Contar con otros centros para ello, a partir de la participación en convocatorias tales como la de Escuelas Mentoradas(18) puede ser una buena opción.

Su respuesta:

15.a.2. La participación de la comunidad educativa del centro es significativa.

Sugerencia: Que la comunidad educativa al completo (familias, entidades locales o de barrio) esté involucrada en el proceso de transformación del centro es fundamental. Mantener esta dinámica fomentando su participación en actividades educativas de calidad y de forma habitual contribuirá a la mejora.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se considera línea de actuación prioritaria.

TAREAS:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

16 Interacción con Plataformas Digitales externas a la Comunidad Educativa(19)

Facilitar y fomentar el acceso y la participación del alumnado con sites de entidades ajenas al mundo estrictamente académico, sobre todo en determinados tipos de enseñanza, se muestra como un elemento necesario para una formación integral y conectada con la realidad.

Su respuesta:

16.b.1. Se produce ocasionalmente

Sugerencia: Extender este tipo de sites puestos a disposición del alumnado y de la comunidad educativa general es una buena opción para el desarrollo de la competencia digital, además de la información que se pueda obtener directamente de ella.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se considera línea de actuación prioritaria

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

17 Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.

La generalización del uso de Séneca y Pasen por parte del profesorado y de las familias y alumnado, respectivamente, proporciona un entorno seguro para las comunicaciones. disponer de otros medios y sistemas digitales complementarios aborda con eficacia la multiplicidad de circunstancias que pueden darse, asegurando la correcta comunicación y seguimiento.

Su respuesta:

17.a.1. La práctica totalidad de la comunidad educativa utiliza iPasen e iSéneca.

Sugerencia: Gracias al panel de control existente en Séneca, al que se accede con perfil Dirección, estos datos desglosados están cuantificados, de manera que se puede conocer la realidad del centro en cuanto a uso de las funcionalidades de Séneca, de manera que se pueden establecer estrategias de colaboración y ayuda para la universalización de utilización de la herramienta.

Difundir la experiencia ayudará a otros centros a incorporarse al proceso.

Su respuesta:

17.c.2. No se usan otros sistemas digitales complementarios para la comunicación con las familias (videollamadas).

Sugerencia: La utilización de otros sistemas para la comunicación no excluye los habituales u oficiales (preferentemente Séneca y Pasen, tanto en la versión web como en la móvil), sino que pretende prever las necesidades específicas que puedan tener las familias y el profesorado en el proceso de comunicación, dado que la tecnología lo permite.

Cód. Centro: 14000483

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se considera prioritaria esta línea de actuación, de todas formas es necesario considerar el equipamiento necesario para permitir ocasionalmente su utilización

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Webcams usb.

EVALUACIÓN:



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

18 Debate y gobierno abierto

La participación activa por parte de la comunidad educativa debe ser una de las metas a conseguir en los centros, incrementando su apertura a todas las partes implicadas, en el convencimiento de que esta dinámica contribuirá a la mejora global.

Su respuesta:

18.b.1. La comunidad es informada pero NO consultada sobre actuaciones y documentos relevantes del centro por medios telemáticos.

Sugerencia: Establecer cauces de participación activa de la comunidad, más allá de la mera información contribuye al desarrollo de la competencia digital ciudadana y favorece el ejercicio de la participación, la corresponsabilidad y la transparencia, fomentando el proyecto global de mejora del centro.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Asentar el cuestionario de autoevaluación personalizado via web, que hemos pasado este curso a más de 600 alumnos a través de la red interna del centro. Para ello necesitamos equipamiento TIC adicional como tablets y portátiles para que el alumnado pueda participar en la encuesta

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

19 Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.

El cambio de paradigma educativo pasa por la adopción de metodologías activas, que conceden al alumnado el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable.

Su respuesta:

19.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de **metodologías activas centradas en el alumnado** como protagonista de su propio aprendizaje (ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped classroom, pensamiento computacional, etc).

Sugerencia: ¡Genial! este es el camino, es difícil y cuesta trabajo, pero el objetivo lo merece. ¡Adelante! Incluir en la FEC actividades relativas a estas metodologías, primando dinámicas de mentorización interna, contribuye a incrementar el porcentaje de profesorado que las implementa y, por lo tanto, la mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

19.b.2. El profesorado conoce un escaso número de estas metodologías y las aplica de manera arbitraria.

Sugerencia: Ya estáis cerca. Los cambios son complicados y habéis conseguido iniciar un proceso que dará sus frutos. ¡Ánimo!

Aunque siempre es saludable que el profesorado se enfrente individualmente a emplear nuevos métodos, el mejor modo de garantizar su eficacia consiste en establecer alianzas para la formación y la puesta en práctica, a través de los equipos educativos, por medio de grupos de trabajo, con el fin de diseñar proyectos interdisciplinares e internivelares

Su respuesta:

19.b.3. Se trabaja con **tareas integradas competenciales** ocasionalmente.

Sugerencia: Venga, a seguir. Se están haciendo patentes las potencialidades de desarrollar tareas integradas y el centro se encuentra inmerso en este proceso de cambio de paradigma educativo.

Si se trabaja por tareas integradas se pone al alumnado en una situación distinta a la enseñanza transmisiva, teniendo que desplegar habilidades y saberes que le llevaran a desarrollar con éxito esta tarea. Además, fomenta el trabajo en equipo tanto de los docentes encargados de su diseño, como del alumnado en resolverlas. Convertirlas en un rasgo distintivo del centro es el siguiente reto.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Fomentar la programación de actividades y metodologías actividades centradas en el alumnado, procurando su inclusión en las programaciones didácticas.

Realizar un catálogo de equipamiento necesario con el que dotar al centro para hacer posible estas metodologías.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

20 Uso de estrategias didácticas facilitadas por las TIC.

Las estrategias didácticas son acciones planificadas para que el alumnado logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados; se trata de procedimientos de nivel superior que incluyen diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje, desempeñando un papel muy importante las TIC, por su papel motivador y por la proximidad a la realidad del alumnado.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

20.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro utiliza **estrategias didácticas facilitadas por las TIC**, sean flexibles, atractivas y que tienen en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.(21)

Sugerencia: Incrementar el uso de estas estrategias es la evolución lógica de la situación actual, usando para ello procesos de mentorización interna y trabajo cooperativo del profesorado.

Contar con el apoyo de las familias desde la información es fundamental para continuar y mejorar.

Participar en la convocatoria de Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de Materiales es una vía para institucionalizarlas y obtener financiación.

Su respuesta:

20.b.2. Se combina con metodologías activas ocasionalmente.

Sugerencia: Para mejorar en este aspecto y que las metodologías activas vayan de la mano de las estrategias didácticas facilitadas por las TIC, puede ser útil combinar la mentoría interna, el trabajo cooperativo del profesorado y la formación específica.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Promover la participación en proyectos de innovación, investigación y elaboración de materiales y premios y concursos. Dar a conocerlos al claustro y recordar en fechas próximas a la publicación de la convocatoria.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

21 Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula.

Gamificación, creación audiovisual, robótica, programación, y el uso habitual de los recursos digitales de carácter cooperativo que casen con metodologías activas favorecen el desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje competencial general.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

21.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro elabora e implementa secuencias digitales que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad(22), libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.

Sugerencia: Extender la integración de contenidos y recursos digitales en secuencias didácticas no revierte mayor dificultad si se cuenta con un equipo de trabajo y formación adecuada, que siempre se puede adquirir.

Aplicar la gamificación al proceso de enseñanza aprendizaje no requiere en principio especiales complicaciones ni requerimientos técnicos; la robótica, en principio limitada a determinadas áreas permite un amplio desarrollo competencial, mientras que la programación o pensamiento computacional puede aplicarse ampliamente en los diferentes niveles educativos y de manera transversal, como ocurre con Toolbox(23).

Los REA son fácilmente accesibles, libres y se pueden adaptar a la realidad de cada centro.

Los blogs, aunque no ofrecen las posibilidades de un EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje), sí pueden ser muy útiles como monográficos dentro del centro (Coeducación, Biblioteca, Convivencia, del Alumnado), disponibles desde la web del centro para que sean accesibles para todo el mundo.

Su respuesta:

21.b.2. Se usan ocasionalmente recursos digitales online preferentemente cooperativos (presentaciones online, smore, padlet, cronogramas, infografías, etc).

Sugerencia: Extender este proceso no es difícil, ya que existe multitud de recursos digitales que permiten el trabajo cooperativo y cuyo uso desarrolla la competencia digital: desde la utilización de documentos compartido en Drive, carpetas compartidas en Dropbx, elaboración de presentaciones online(24) de manera cooperativa, mapas conceptuales(25) , murales digitales(26), tabloneros digitales(27), infografías(28) y un amplio repertorio de medios, etc. Todos ellos son útiles asimismo para la elaboración de recursos por parte del profesorado

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Promover entre el profesorado propuestas de gamificación, talleres de impresión 3d como los realizados en las asignaturas de TIC en 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato, generalizando el uso de estas estrategias en aquellas materias que más se presten.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Kits de arduino, ESP-32, Raspberries pi, Oranges PI, etc.

EVALUACIÓN:

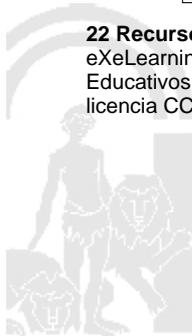
22 Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios

eXeLearning es un editor de recursos educativos interactivos gratuito y de código abierto. Su uso permite la elaboración de Recursos Educativos Abiertos (REA) que deben ser incorporados a repositorios desde los que utilizarlos tal cual o mediante modificaciones, ya que la licencia CC bajo la que están así lo permite.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

22.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro conoce y usa **eXeLearning** para elaborar REA(29).

Sugerencia: El uso de eXeLearning requiere una formación previa (no excesivamente técnica ni compleja), pero tiene un efecto multiplicador: permite que los docentes reutilicen y adapten los REA disponibles, además de crear los suyos propios y compartirlos en formato SCORM(30).

Su respuesta:

22.b.2. El profesorado hace uso de **REA** ocasionalmente, ya sea de elaboración propia u obtenido desde los repositorios oficiales que garantizan su calidad.

Sugerencia: El uso de **REA** es una ventaja importante: permite enriquecer la programación didáctica gracias a los medios ofrecidos por el Proyecto EDIA(31): no solo porque se trata de materiales curriculares ya elaborados, sino porque se ha probado su eficacia en las aulas y, además, el CeDeC(32) facilita asesoría a los docentes para aplicarlos. Extender este uso entre el profesorado mediante mentorización interna, docencia compartida, etc, sería el siguiente paso.

Su respuesta:

22.a.3. El profesorado accede con frecuencia a **repositorios** para obtener recursos de diferente tipo (Agrega, Procomún, web de centro, sitios webs docentes, etc).

Sugerencia: Si el centro acostumbra a acceder a repositorios(33,34), puede ampliar el número de los que conoce a la vez que comparte con otros centros, desde su propia experiencia, los sitios a los que se acude desde la web o el blog del centro, enriquecido con comentarios y propuestas propias. La interacción que permiten las redes sociales es una buena manera de ampliar y mejorar la oferta de dichos sitios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

En un principio no se considera esta línea, pues requiere formación adicional, es profesorado es más proclive a subir contenidos propios a sus blogs o al repositorio del centro, o usar el libro digital de las editoriales.

De todas formas es necesario contar con equipamiento para facilitar la gestión de materiales en los blogs y portfolio del IES.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

23 Implementación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)(40).

Las formas de representación, las de acción y expresión, así como las de implicación son los principios básicos del DUA, cuyo desarrollo va en favor de la necesaria inclusión en los centros educativos. Ser consciente de ello y aplicar esos principios sistemáticamente contribuye a la mejora general de los aprendizajes.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

23.c.1. Los contenidos tratados se ofrecen en una única **forma de representación**.

Sugerencia: Asumir que la variedad favorece a la totalidad es el principio fundamental de la inclusión. Se puede comenzar por descubrir las propias capacidades del profesorado como creador de contenidos por medios digitales, que conlleven la producción de textos multimodales (escritos, audiovisuales) en todas las variantes del portafolio o e-portfolio: portafolio profesional, blog del profesor, blog de aula, página web de un proyecto.

Su respuesta:

23.c.2. La **forma de acción y expresión** suele ser prácticamente única (mediante tareas o pruebas escritas).

Sugerencia: Los medios digitales no suponen una dificultad añadida para lograr la inclusión, sino un medio para facilitarla. Utilizar y diseñar portafolios digitales para evaluar al alumnado como un servicio a su aprendizaje, de modo que pueda acompañar la escritura con representaciones icónicas, gráficas, orales y audiovisuales. Además, organizar rutinas cognitivas (tablas y guiones) les permitirá expresar su aprendizaje de forma oral y visual, no solo por medio del texto escrito.

Su respuesta:

23.b.3. Las **formas de implicación** proporcionada al alumnado es limitada.

Sugerencia: Para aumentar estas formas se puede organizar el aprendizaje del alumnado en equipo de trabajo cooperativos y heterogéneos, tanto por lo que respecta a sus competencias y a su género, como a sus tendencias sensoriales (inteligencias múltiples) y a su memoria cultural (diversidad social y étnica). Para lograrlo, es cuestión de convertir la evaluación inicial en una oportunidad para la empatía y la comunicación, promover la creatividad de los equipos en distintos géneros discursivos: debate, podcast, vídeoblog, dramatización y expresión corporal en forma de websodios, videojuegos, etc., y tener en cuenta la intervención de otros agentes educativos que ayuden a lograrlo: asociaciones, familias y voluntariado pedagógico (Comunidades de Aprendizaje).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Promover la utilización de soportes alternativos al papel, por parte del profesorado y el alumnado. Es necesario para conseguir este objetivo tener equipamiento disponible.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

24 Integración en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.

Aproximar al alumnado a los aspectos relativos a la seguridad es una de las áreas de competencia digital que enlazan directamente con la realidad y el entorno en el que se mueve el alumnado.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

24.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro integra en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, etc.

Sugerencia: Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde el centro se deben revisar periódicamente los currículos, animando a realizar cambios en este sentido; igualmente es importante conocer la existencia de bancos de recursos libres(41) y lo fundamental de las licencias Creative Commons(42).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Integrar en las programaciones en línea de la intranet del centro un apartado sobre el uso responsable de entornos digitales.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

25 Marcos, Áreas y competencias de la Competencia Digital.

Tener un conocimiento lo más preciso y amplio posible acerca de los diferentes marcos de la competencia digital resulta básico para su desarrollo. Debe extenderse a la totalidad de componentes de la comunidad educativa (docentes, alumnado, PAS, familias, etc).

Su respuesta:

25.c.1. Las áreas y competencias de la CD en sus diferentes marcos son prácticamente desconocidas para la comunidad educativa.

Sugerencia: Es fundamental que el profesorado tenga un conocimiento claro de los diferentes marcos (Organización Educativa, Docente y Ciudadana) y áreas de la CD, por tanto el Plan de Formación Específica en Centro debe incluirlas entre sus contenidos para contribuir a su desarrollo en toda la comunidad educativa

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Conseguir o elaborar manuales, cartelería e información a un nivel de detalle adecuado y con un lenguaje adaptado a los grupos de interés, en el cual se informen de los diferentes marcos de la competencia digital.

TAREAS:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

26 Desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado a través del currículo.

Íntimamente relacionado con el DUA y el aprendizaje inclusivo, independientemente de los ámbitos, áreas o materias impartidas. Se trata de un proceso transversal y continuo.

Su respuesta:

26.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro desarrolla y evalúa la competencia digital del alumnado a través de los contenidos de las ámbitos/áreas/materias impartidos.

Sugerencia: Si existe *¿masa crítica?* dentro del centro, sería conveniente establecer este aspecto como objetivo y elemento común para Departamentos, Áreas, Ámbitos, etc. de manera que todo el centro lo trabaje de forma coordinada. Insistir en la formación del profesorado(43) y en las redes de aprendizaje sigue siendo fundamental para contribuir a este desarrollo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Recordar al profesorado que se incluyan en las programaciones didácticas acciones e instrumentos de evaluación adecuados que permitan evaluar las destrezas y competencia digital del alumnado, fomentando a su vez la propia autoevaluación.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

27 Auto y coevaluación

El cambio pretendido pasa necesariamente por la aplicación de otra evaluación, en la que prime el carácter orientador y formativo y en la que se mantiene el protagonismo del alumnado como agente capaz de valorar su propio proceso de aprendizaje y el de sus iguales, fomentando un espíritu crítico y constructivo.

Su respuesta:

27.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro promueve la autoevaluación y la evaluación entre iguales mediante el uso habitual de portafolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital (cuestionarios online, aplicaciones de valoración), fomentando el aprendizaje competencial.

Sugerencia: Para mejorar sería conveniente incluir en el Plan de Formación Específica en centro contenidos relativos al uso de los portafolios de evaluación y otras tecnologías que permitan obtener información de retorno rápida y personalizada para el estudiante.
 Asimismo, promover desde el centro la inclusión en los currículos de prácticas de autoevaluación y de evaluación entre iguales.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Este curso por primera vez se ha elaborado un cuestionario online local donde más de 600 alumnos han evaluado al profesorado y éste ha recibido un informe. La idea es sistematizar esta práctica y llevarla a cabo también el curso que viene.

Para aplicar el cuestionario se utilizaron las aulas de informática de ESO, pero sería conveniente disponer de carritos de tablets/portátiles para integrar el proceso de evaluación del profesorado en el aula del alumnado.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

28 Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.

El desarrollo de la competencia digital debe ir acompañado de una serie de habilidades y destrezas que permitan una buena comunicación y una actitud solidaria en la formación de la ciudadanía y en la adquisición del resto de competencias claves (social y ciudadana).

Su respuesta:

28.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro promueve en el alumnado mostrar empatía, tomar decisiones responsables en el ámbito digital, y fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.

Sugerencia: La totalidad de comunicaciones del centro debe estar impregnada de estos hábitos, difundiendo las repercusiones positivas que tiene., haciéndolos extensivos a las familias.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

No se prevee desde la coordinación prodig línea de actuación, pero se tratará con el departamento de orientación pues existen múltiples charlas y dinámicas de grupo que realizan los tutores a lo largo del curso que tratan esta línea.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Cód. Centro: 14000483

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06

29 Alumnado como diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

El protagonismo del alumnado pasa por su capacidad paulatinamente mayor de ser capaz de elegir la opción que mejor se adecue a sus intereses, fomentando el aprendizaje permanente y favoreciendo otras competencias (Aprender a aprender).



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

29.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro fomenta en el alumnado el rol de diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo opciones diferentes para la realización de tareas, profundización o refuerzo de los aprendizajes.

Sugerencia: La autonomía del alumnado, que si bien es conveniente que esté presente desde edades tempranas, se afianza según va creciendo, Una propuesta abierta para la concreción del currículo basada en la formación, fomenta la escuela inclusiva y e desarrollo de la mayoría de las competencias clave. Participar en la convocatoria de Escuelas Mentoras para conocer de primera mano lo que se hace en otros centros a este respecto, puede ser una forma eficaz de conseguirlo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Dar a conocer el proyecto de Escuelas Mentoras.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Cartelería en su caso.

EVALUACIÓN:

30 NetWorking (trabajo en red) y asociacionismo en el alumnado.

Parte fundamental de la realidad académica y laboral es la capacidad de establecer redes de aprendizaje y trabajo.

El fomento del asociacionismo en el alumnado se encuentra regulado en la normativa y fomenta su capacidad de iniciativa, organización, resolución de problemas, a la vez que coadyuva al desarrollo de otras competencias clave.

Su respuesta:

30.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro promueve el trabajo cooperativo y colaborativo en línea (NetWorking) e informa/fomenta las opciones de asociación en el alumnado

Sugerencia: Proponer acciones formativas en las que prevalezca la tipología de formación en centro o autoformación, que versen sobre estos aspectos, mostrando ejemplos de aplicación efectiva de técnicas de autoevaluación y coevaluación entre iguales contribuiría a la extensión del trabajo en red (networking) y asociacionismo en el alumnado.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Promover la creación de "clubs" dentro del centro, como el club de lectura, club de robótica, club de ajedrez, donde el alumnado pueda compartir inquietudes comunes y dar a conocer sus habilidades.

Dar a conocer a través de la web del centro y blogs estos clubs.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06



ENLACES DE INTERÉS Y MÁS INFORMACIÓN

(1) **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, y **Decreto 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y centros públicos de educación especial. Los artículos 21.1 y 21.2 del Decreto 327/2010 permiten justamente este apartado.

(2) Más información sobre aulas del futuro: <https://www.youtube.com/watch?v=wJw9WbMbazM>

(3) **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, y **Decreto 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y centros públicos de educación especial. En el Título V, Capítulo II (págs 16 y 40, respectivamente).

(4) La CD se encuadra en diferentes marcos de ámbito europeo: DigCompOrg: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomporg/framework> para organizaciones educativas, DigCompEdu <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcompedu> para el profesorado, y DigComp: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp/digital-competence-framework> para el alumnado y la ciudadanía en general. Este último marco es el adoptado por el Intef para el Marco Común de la Competencia Digital Docente: https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf

(5) Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaverroes/programasinnovadores>

(6) Normativa sobre Séneca: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/seguridad;jsessionid=8E29325B6C2D0E0DE8EB9549F2344F8B>

(7) Cuaderno del profesorado de Séneca: <https://juntadeandalucia.es/boja/2010/101/1>

(8) Información sobre SELFIE: https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

(9) Información sobre JRC (Joint Research Centre, organismo dependiente de la Comisión Europea): <https://ec.europa.eu/jrc/en>.

(11) Competencia Digital Docente en el marco del DigCompEdu (JRC): https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/digcompedu_leaflet_es-nov2017pdf.pdf

(12) Evaluación de la Competencia Digital Docente en el marco del DigCompEdu, según test diseñado por JRC.: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcompedu/self-assessment>

(13) La accesibilidad debe ser **física, sensorial y cognitiva**.

(14) Información para elaborar textos de Lectura Fácil: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/disenio-para-todos/accesibilidad-de-comunicacion/lectura-facil/guia-de-lectura-facil>

(15) Manual sobre el "Módulo evaluación" de Séneca. (Consejería de Educación): www.juntadeandalucia.es/centros-tic/21601081/helvia/aula/archivos/repositorio/0/180/Evaluacion.pdf

(16) ¿¿Por qué usar PASEN?¿ (Blog de Elías Fernández): <http://e-via.org/blog/index.php/por-que-deberian-utilizar-pasen?blog=2>

(17) Pasen, iPasen, mensajería o foros de plataformas de aprendizaje, página web del centro, blogs del profesorado, redes sociales, etc.

(18) Escuelas Mentoras (Noticia en Novedades de la página web de la Consejería): www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/cep-sevilla/novedades/-/contenidos/detalle/escuelas-mentoras-17837lyownc4p

(19) Especialmente en Educación Permanente, ESA, FP¿(Empleo, Hacienda, etc).

(20) No aplicable a centros que no cuenten con personal que imparta docencia directa (Residencias Escolares).

(21) Gamificación, creación audiovisual, programación, etc.

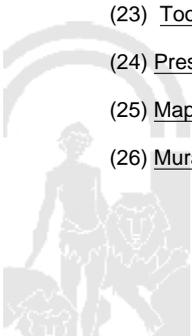
(22) Para evaluar la calidad de los recursos se pueden aplicar los recursos CoDA: [https://eprints.ucm.es/12533/2/R%C3%BAbrica_calidad_MED_2013_\(2\).pdf](https://eprints.ucm.es/12533/2/R%C3%BAbrica_calidad_MED_2013_(2).pdf) y LORI, que pueden servir como guía para su diseño y contenido.

(23) Toolbox. Información general (wikipedia).<https://es.wikipedia.org/wiki/Toolbox>

(24) Presentaciones online en Google: <https://www.google.es/intl/es/slides/about/>

(25) Mapas conceptuales (Creately): <https://creately.com/>

(26) Murales digitales (Smore): <https://smore.com>



- (27) Tablones digitales (Padlet): <https://es.padlet.com/>
- (28) Infografías (Genially): <https://www.genial.ly/es>
- (29) Guía para creadores de REA (Cedec): http://descargas.educalab.es/cedec/guia_rea_cedec_v2017/guia_rea_cedec_v2017/index.html
- (30) Más información sobre el formato SCORM.: <https://www.cae.net/es/principios-formato-scorm-elearning/>
- (31) Más información sobre el Proyecto EDIA (cedec): <http://cedec.intef.es/proyecto-edia/>
- (32) CeDeC (Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios): <http://educalab.es/intef/cedec>
- (33) Agrega (acceso al buscador):
<http://agrega.educacion.es/visualizadorcontenidos2/Portada/Portada.do;jsessionid=6F87FD4EF77EF0C3AE08E72E3BF3F030>
- (34) Procomún (Red de recursos educativos en abierto, dependiente del Intef): <http://procomun.educalab.es/es>
- (35) Gamificación (blog ¿A la luz de una bombilla¿, a título de ejemplo. Hay muchos otros): <https://www.alaluzdeunabombilla.com/>
- (36) Flipped (¿The flipped classroom¿, experiencias y recursos para dar la vuelta a la clase): <https://www.theflippedclassroom.es/>
- (37) Portales de otras Comunidades (Innovated, Plan de Educación Digital en Extremadura, dentro de la plataforma eScholarium):
<https://escholarium.educarex.es/LMS/index.php?bd=escholarium>
- (38) Portal Averroes (experiencias educativas). www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverroes/experienciaseducativas
- (39) CRISSH2020 (creación de escenarios de aprendizaje): <https://www.crissh2020.eu/download/creacion-de-escenarios-de-aprendizaje/>
- (40) Información general sobre el Diseño Universal de Aprendizaje, DUA (<https://emtic.educarex.es/224-nuevo-emt/atencion-a-la-diversidad/3020-diseno-universal-para-el-aprendizaje-porque-todos-somos-todos>): marco que aborda el problema de la rigidez de los currícula, según los 3 principios citados. Persigue un aprendizaje realmente inclusivo que repercuta en la mejora general del proceso y de sus resultados. Se ve facilitado por las TIC (emtic).
- (41) Banco de imágenes y sonidos del INTEF: <http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>
- (42) Site oficial de Creative Commons, desde donde se puede obtener la licencia. https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES
- (43) AprendeIntef. Cursos online de los que existen diversas modalidades, temáticas e idiomas. Los que se dirigen al desarrollo de la competencia digital, mapeados según el marco DigComp (competencia digital ciudadana): <http://enlinea.intef.es/courses>

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 14000483

Fecha Generación: 22/04/2020 10:33:06

